

Oficio N°: 5363.-

Fecha: - 8 SEP 2023

Antecedente: Solicitud MU228T0008808 de fecha 20 de agosto de 2023, de la Sra. Carolina Zambotto Plaza, Ingreso Externo N°7552 de fecha 21 de agosto de 2023.-

Materia: Entrega de información por Ley de Transparencia, Ingreso Externo N°7552/2023.-

**DE: ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA****A: SRA. CAROLINA ZAMBOTTO PLAZA**

En respuesta a su solicitud recibida por esta Municipalidad con fecha 21 de agosto de 2023, donde requiere "...§ ¿Con cuales dificultades se encuentra la Biblioteca de Providencia y la Municipalidad, en el objetivo de aumentar, mejorar y democratizar su oferta en lectura? ¿De que 'forma financia su oferta y con que 'monto anual cuenta para ese fin? § ¿La comuna y su biblioteca cuentan con iniciativas para acercar la lectura a los publicas de sectores mas vulnerables? ¿Que montos destinan para ese fin, que criterios se aplican para diseñar esas iniciativas, cual ha sido la respuesta del publico y que 'importancia ha tenido para el desarrollo de esas comunidades? § En su experiencia, cuales son las grandes barreras en el acceso a la cultura y a la lectura para las comunas con menos recursos y cuales son los grandes desafíos de las politicas publicas, los gestores y espacios culturales mas importantes, para acercar a las comunidades y barrios mas vulnerables de la Region Metropolitana a la cultura y lectura? ¿Que 'papel tiene la digitalización en este objetivo? § ¿Si es que la Biblioteca cuenta con publicaciones en formato digital, cual es el porcentaje o número de publicaciones, cuales son las dificultades con las que se encuentra para digitalizar mas numeros y cuanto interes del publico ha podido observar? § ¿Tanto en formato digital como en papel, que 'tematicas literarias abarcan mayor interes y segun que 'tipos de publico?...'' [sic], adjunto remito a Ud., Memorándum N° 16390 de fecha 30 de agosto de 2023 de nuestra Dirección de Barrios y Patrimonio, con la información solicitada.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Ud. podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la Información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.-

Saluda Atentamente a Ud.,



**EVELYN MATTHEI FORNET**  
Alcaldesa

  
NBR/MRMQ/MBR/JRJ/jvp.-

c.c ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA



**Memorandum N° 16.390**

**Ant. :** Solicitud MU228T0008808 de fecha 20 de agosto de 2023, de la Sra. Carolina Zambotto Plaza, Ingreso Externo N°7552 de fecha 21 de agosto de 2023.

**Mat:** Entrega de información por Ley de Transparencia.

Providencia, 30 de agosto del 2023

**DE: SRA CAROLINA SOTO RIVEROS  
DIRECTORA DIRECCIÓN DE BARRIOS Y PATRIMONIO**

**A: SRA MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL**

Junto con saludar y en relación a la solicitud de acceso a la información pública por Ley de Transparencia de la Sra. Carolina Zambotto Plaza, la Dirección de Barrios y Patrimonio, a través del Departamento de Bibliotecas cuya jefa es la Sra. Patricia Benavides Narváez, podemos señalar lo siguiente:

- 1) Presupuesto para compra de material bibliográfico \$17.000.000.- anual.  
En relación a cultura, el presupuesto disponible \$35.000.000.- anual, destinado a actividades masivas en términos de infraestructura (ferias y eventos literarios). El financiamiento es municipal.
- 2) El Sistema de Bibliotecas de Providencia mantiene una programación variada y abierta a toda la comunidad, tanto de Providencia como de otras comunas. Una oferta diversa con talleres y actividades de fomento lector y extensión. Se realizan actividades no sólo en nuestros espacios, sino también, en otras unidades municipales, espacios públicos como, plazas, parques y juntas de vecinos.  
Si bien los talleres y actividades son abiertas a todo público, no lo es, la inscripción para llevar libros a domicilio, se debe tener un vínculo con la comuna. Nuestro trabajo, se circunscribe a Providencia y no podemos desarrollar iniciativas fuera de ésta.
- 3) El principal problema, es disponer de un presupuesto amplio, pero debemos optimizar nuestros recursos y hacer una eficiente distribución de las actividades que se ejecutan en el Sistema de Bibliotecas.  
Consideramos viable, sistematizar el trabajo relacionado con la cultura a una proyección a largo plazo a nivel de gobierno central y local. Es decir, que la proyección sea a más de cuatro años, con continuidad en el tiempo y con un presupuesto establecido, todo lo anterior, dependerá de las directrices de las administraciones de turno.



soyprovidencia

DIRECCIÓN DE BARRIOS Y PATRIMONIO

- 4) El Sistema de Bibliotecas de Providencia no cuenta con el servicio de biblioteca digital

En relación al material bibliográfico más demandado, es la literatura de ficción (novela y cuentos).

Saluda atentamente a usted,

CAROLINA SOTO RIVEROS  
DIRECTORA  
DIRECCIÓN DE BARRIOS Y PATRIMONIO

PBN/RMC/ERJ/BHP/rmc.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA
RECEPCIÓN DOCUMENTOS
FECHA... 31/03/2023
HORA... 10:36